

Logrando la participación de la comunidad

Nosotros, el pueblo Kuna, estamos frente a una crisis ecológica, el saqueo potencial de nuestros sistemas hídricos y la pérdida de valiosos recursos marinos. Un proyecto de la OIMT ayuda a abordar la crisis mediante la puesta en marcha de la silvicultura comunitaria en la región

por Geodisio Castillo

Director Ejecutivo

Programa de Ecología

y

Manejo de Areas Silvestres de Kuna Yala y Director Ejecutivo de la Asociación Ecológica Kuna

Calle 37, Ave Perú, Edif. Manuel Enrique, 2do Piso, Oficina 210, Apartado 83-0534, Zona 3, Panamá, Panamá

t/f 507-225 7603

gubi@pty.com y
aekpemas@pty.com

El pueblo Kuna es autóctono de unas 365 islas de coral en el Caribe y de una franja costera en la parte continental de Panamá. El territorio Kuna Yala actual, con una población de unos 32.000 Kunas, se extiende unos 230 kms a lo largo de la costa panameña y de 7 a 15 km en la parte continental e incluye las islas de coral originales. Aunque la pesca predomina como la principal fuente de alimento e ingresos, los bosques naturales representan una importante contribución para el sustento de estas comunidades.

El pueblo Kuna considera al bosque como sus hermanos y hermanas, por eso consideran a la tierra como la madre. Bajo esa forma de ver, sentir y vivir del bosque, se ha acumulado una gran experiencia de uso sostenible de la tierra o del bosque. Conocimientos sobre árboles maderables, no maderables, medicinales y frutales son de uso diario como el roble (*Tabebuia rosea* y *T. pentaphylla*), almendro del monte (*Dipteryx panamensis*), cativo (*Prioria copaifera*), jagua (*Genipa americana*) entre otros muchos que el bosque nos ofrece.

Sin embargo, a medida que crece la población, las prácticas agrícolas son cada vez menos sostenibles, especialmente en las partes medias y altas de las cuencas de la Comarca. Dicha actividad ha causado la degradación del suelo, arrastre de sedimentos que contaminan los ríos cuya agua se utiliza para el consumo de la población y una reducción de los peces en las aguas cercanas. Los árboles talados y luego quemados son desaprovechados e igualmente se pierden los recursos forestales no maderables y la destrucción del bosque de protección.

La Comarca Kuna Yala es una de las pocas regiones que cuentan con bosques húmedos tropicales poco alterados por la intervención del hombre. Estos recursos, en especial en el Corregimiento de Narganá en donde se ubica el proyecto, se encuentran dentro del área protegida Kuna (INRENARE, 1994). Para preservar estos bosques, incapaces de resistir una deforestación masiva para el uso agrícola se requiere implementar acciones de educación, capacitación y extensión en el manejo y uso sostenible del bosque que garanticen su conservación.

En este contexto, el Programa de Ecología y Manejo de Areas Silvestres de Kuna Yala (PEMASKY) de la Asociación Ecológica Kuna (AEK, conocida anteriormente como Asociación de Empleados Kunas), con apoyo del Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INRENARE), actual Autoridad Nacional Ambiental de Panamá (ANAM), con financiamiento de la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), firman un convenio para comenzar un proyecto de cinco años. Surge entonces el proyecto PD 1/96 REV.3 (F), dirigido a proteger y mejorar las condiciones de vida de la población indígena Kuna. Estas acciones requieren de la participación comunitaria a través de los sistemas de producción forestal que aseguren un manejo y aprovechamiento racional, integrado y sostenible de los recursos agua, suelo y bosque y, considerando los valores y patrones socioculturales de la población. Los objetivos específicos del proyecto consisten en implementar en cinco comunidades actividades de manejo y aprovechamiento racional del bosque natural y, capacitar e

incorporar activamente a las comunidades, grupos productores y al personal de PEMASKY, en todo el proceso de manejo y desarrollo sostenible de los bosques de producción ya sean maderables, no maderables, medicinales y otros productos del bosque.

El proyecto se divide en dos componentes: uno orientado al manejo forestal comunitario y el segundo encaminado a la capacitación y extensión forestal comunitario.

Manejo forestal comunitario

El progreso alcanzado hasta el momento está en la concienciación, educación, promoción y organización en las comunidades y centros educativos sobre la actividad forestal productiva sostenible que ofrece el bosque natural. Hasta el momento se han establecido tres áreas de manejo forestal participativo (AMFPs), cada una de 500 hectáreas. Estas se han establecido en los terrenos pertenecientes a las comunidades Narganá y Akuanusadup y en los terrenos de las comunidades de Tigantiki (Niandup) y Cangandi; se propone establecer dos áreas más (consulte el mapa).

Actividades en las AMFPs

Este artículo se concentrará en la AMFP de Narganá/Akuanusadup ya que actividades similares se están llevando a cabo en todas las AMFPs. Esta área pertenece a la cooperativa agroforestal Diurdi, que se encuentra ubicada dentro del Área Silvestre Protegida (ASP) del Corregimiento de Narganá, en la Zona Cultural o de Uso Tradicional de la Tierra. Esta cooperativa cuenta actualmente con 20 socios residentes de la comunidad Narganá/Akuanusadup; está pendiente la integración de 40 socios adicionales. De las 500 hectáreas del AMFP, se ha designado 125 hectáreas para efectos de desarrollar las actividades de manejo forestal. El resto de las hectáreas se dedicarán a la conservación. Se logró un acuerdo entre PEMASKY/AEK y las comunidades Akuanusadup y Narganá, en el cual las comunidades convenían en apoyar y participar en el proyecto. Ambas comunidades establecieron un comité de apoyo al proyecto.

Se realizaron inventarios forestales en la unidad de AMFP de la cooperativa con el objeto de conocer el estado general del recurso bosque. Con los datos del inventario, las observaciones de campo y la opinión de los productores, se procedió a elaborar un plan general de manejo forestal con el objeto de ordenar el uso y manejo de los recursos forestales y como instrumento para obtener la autorización del Congreso General Kuna y de parte de ANAM para desarrollar actividades de aprovechamiento, (PEMASKY/AEK 2000a). El inventario fue desarrollado con una intensidad de 1,84%, levantando un

Resultados del inventario

Cuadro 1: Lista de especies a aprovechar, diámetro máximo a la altura de pecho (dap) de los árboles estudiados y sus diámetros mínimos de corta dap (DMC)

Nombre común	Nombre científico	Dap máximo (cm)	DMC (cm)
María	<i>Calophyllum nubicola</i>	54,6	45
Cedro macho	<i>Carapa guianensis</i>	31,8	40
Amarillo	<i>Terminalia</i> sp.	35,9	40
Nispero	<i>Manilkara bidentata</i>	135,0	60
Almendro	<i>Panamensis dipteryx</i>	91,3	60
Hoyito	<i>Eschuweilera</i> sp.	52,0	45
Cacique	<i>Brosimum utile</i>	40,0	40
Rasca	<i>Licania affinis</i>	42,0	40

total de 23 parcelas de muestreo sistemático estratificado. Se midieron todos los árboles a partir de 10 cm de diámetro a la altura de pecho; el cuadro 1 resume los resultados para las especies de importancia comercial.

Para las AMFP mencionadas, se han levantado mapas que incluyen un mapa de ubicación regional y un mapa base de aprovechamiento, a una escala de 1:50 000.

Como una actividad estratégica del proyecto está la demarcación física de 100.000 hectáreas del patrimonio forestal que pertenece a la comunidad Narganá. Los trabajos de delimitación se iniciaron abriendo un camino de acceso hasta la divisoria de aguas (límite de la Comarca Kuna Yala) y, verificación de la estación Ebiton (instalado por el Instituto Interamericano de Geodesia de los Estados Unidos) en el cerro Ibedon, utilizando el GPS. Se instalaron seis puntos de control de 3 km de longitud en los límites de la Comarca. Esta actividad tiene la participación comunal y se ha extendido hacia la comunidad de Niadup, hacia el este.

Capacitación y extensión forestal comunitaria

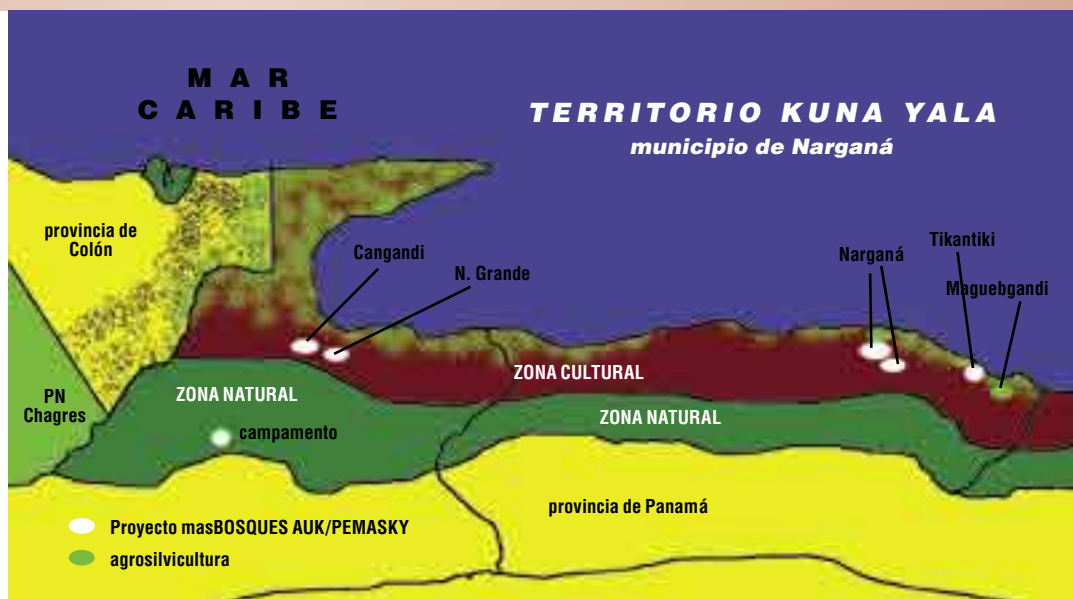
Es importante garantizar la participación activa de las comunidades y/o productores en el proyecto y esta es una tarea ardua y casi diaria. Para el segundo componente se formuló un plan de capacitación y extensión comunitaria (PEMSAKY/AEK 2000b). Un componente clave del plan es los talleres sobre el manejo forestal participativo para los grupos productores, educadores, autoridades gubernamentales y distritales, organizaciones no gubernamentales y todas las personas interesadas de la comunidad de Narganá y Akuanusadup. Las actividades de organización y promoción del proyecto se extienden a otras comunidades, como las comunidades Niadup, Diguir, Wargandup, Urgandi, Miria Ubigandup, entre otras.

Seminarios específicos se han realizado, como para motivar a las mujeres a participar en el proyecto. Se utilizan diferentes técnicas de capacitación y educación realizando representaciones de títeres a través de niños y muchas mujeres han participado en giras sobre educación en conservación del área del proyecto y otras áreas que ofrece la región Kuna. Se establece una parcela demostrativa agroforestal como una alternativa a la deforestación, utilizando la metodología de "aprenda-haciendo". Se establece un vivero forestal y frutal en el área para la producción de plántones.

Retos

En el territorio Kuna Yala se está gestando una crisis ecológica. No obstante, uno de los retos planteados en el proyecto es el cambio de actitud frente al manejo de la tierra; son muchas las barreras culturales, sociales y económicas frente al cambio.

Una clave para alcanzar un cambio más rápido es la exitosa operación de las AMFPs en la comunidad Akuanusadup/Narganá. Si se observa que se obtienen beneficios para las comunidades, se podrá alentar a otras comunidades para que



participen en el desarrollo de las AMFPs en sus propias áreas. Las señales al respecto son positivas: el AMFP de Akuanusadup/Narganá se amplió recientemente a 1.000 hectáreas.

Otro de los retos planteados, luego de conversaciones largas con los productores es, no solo aprovechar el bosque natural, también hay que aprovechar los bosques secundarios que desempeñan un papel importante de protección. Los bosques secundarios en diferentes fases sucesionales intercalados con cultivos agroforestales tradicionales son comunes en la región; la aplicación de la ordenación forestal sostenible en estas áreas permitirá ampliar su papel tanto en la protección como en la generación de ingresos. El pueblo Kuna reconoce, sin embargo, que al reducir la corta de los bosques primarios, se reducirá la rentabilidad. Por tanto, es preciso encontrar la forma de aumentar los ingresos externos a las comunidades frente a los beneficios "mundiales" que brindan los bosques.

Al final, tenemos como tarea hacer que las mujeres participen en el proyecto, porque son ellas las que llevan el mayor peso en sus hogares. Y son ellas las que llevan la mayor responsabilidad de educación de los jóvenes y en consecuencia no se puede subestimar su papel en el cambio de actitud de la comunidad.

Referencias bibliográficas

INRENARE 1994. *Decreto áreas silvestre protegida de Kuna Yala*. Panamá, Panamá.

PEMSAKY/AEK 2000a. *Plan general de manejo forestal: Narganá/Akuanusadup*. Narganá, Comarca Kuna Yala, Panamá.

PEMSAKY/AEK 2000b. *Plan de capacitación y extensión forestal comunitaria*. Panamá, Panamá.